



Cambios al Acuerdo del programa SELECT (y E365, EPS)

Fecha de hoy: 1 de noviembre de 2022

El propósito de este documento es abordar cualquier pregunta anticipada y proporcionar claridad e información acerca de los cambios en el contenido y los procesos de nuestra contratación comercial, incluidos SELECT, E365 y EPS.

¿Qué es el Acuerdo del programa SELECT?

El Acuerdo del programa SELECT es nuestro acuerdo de licencia principal que define los parámetros legales en relación a la forma en la que las cuentas pueden utilizar nuestro software y servicios y qué derechos les otorga Bentley. Aunque el acuerdo se denomina Acuerdo del programa SELECT, también ha sido un requisito previo para otros programas de licencias, como Enterprise 365 (E365) y Enterprise 365 Public Sector (EPS o EPS-365).

¿Por qué vamos a cambiar el Acuerdo del programa SELECT?

Además de actualizar el contenido, estamos optimizando el proceso de contratación en consonancia con las mejores prácticas del sector y con nuestros programas de licencias empresariales actuales. En la pregunta que figura a continuación se proporcionan más detalles sobre el cambio del proceso de contratación.

¿Cuáles son los cambios? ¿Cómo beneficia esto a nuestras cuentas?

Estructura del contrato: el Acuerdo actual del programa SELECT es una plataforma o marco con anexos que cubren términos específicos del programa o áreas temáticas. La nueva estructura incluye tres acuerdos independientes aplicables a cada uno de nuestros programas comerciales (SELECT, E365, EPS); las cuentas formalizarán un acuerdo independiente específico por separado para el programa comercial al que se suscriban. Las cuentas aceptarán a partir de ahora los términos relevantes solo para el programa comercial específico al que se suscriban.



Actualización del contrato: la última actualización del acuerdo se realizó en 2014, por lo que había llegado el momento de renovarlo. Para ayudar con el proceso de revisión disponemos de una versión con los cambios marcados dirigida a gestores de contratos, personal de compras de cuentas y cualquier otra persona que necesite examinar detalladamente qué ha cambiado y por qué.

¿Qué efectos tendrá? ¿Cómo formalizarán las cuentas los contratos?

Con este proceso de formalización simplificado podemos eludir algunos pasos. Las cuentas recibirán un documento de oferta en el que se incluirá un URL. Las cuentas pueden seguir ese enlace para acceder no solo a las condiciones del contrato, sino también a notas orientativas que explican la nueva estructura del contrato y las diferencias entre los acuerdos antiguo y nuevo. Con la adopción de nuestros términos y condiciones estándar, las cuentas pueden completar unilateralmente el proceso de contratación con tan solo devolver el documento de oferta firmado a Bentley. Para un gran número de cuentas esto debería acelerar considerablemente las transacciones (en el trámite del contrato).

Los tres contratos nuevos son para SELECT, E365 y EPS. ¿Y qué sucede con CSS?

CSS no cambia, sino que los términos y condiciones de CSS ahora quedan incorporados a los contratos SELECT y E365. Las tarifas de E365 DEBEN financiarse a través de CSS, por lo que estos términos siempre serán aplicables a las suscripciones de E365. Tan solo ciertas ofertas, por ejemplo, PWDI, cubiertas por SELECT requieren financiación de CSS, por lo que esos términos solo se aplicarán a los suscriptores cuando utilicen o si utilizan los Servicios elegibles de CSS.